

32053 - Textos latinos III: oratoria

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 32053 - Textos latinos III: oratoria

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se imparte en cuarto curso y está centrada en el análisis de textos oratorios latinos. En ella se ampliarán los conocimientos lingüísticos previos y también se realizará la correspondiente contextualización histórica y literaria de dichos textos. Es recomendable haber superado los tres primeros cursos del grado. Dado que la enseñanza de esta Universidad es presencial, resultan imprescindibles la asistencia a clase y el trabajo continuo por parte de los alumnos. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento y dominio del latín clásico tanto en su plano fono-morfológico como en el morfo-sintáctico.
2. Soltura y facilidad de comprensión frente a textos latinos clásicos de dificultad mediana, así como capacidad de ponerlos por escrito en un castellano claro, correcto y aceptablemente elegante.
3. Profundización en el conocimiento de los géneros de la literatura latina clásica, así como en el de sus temas y *loci*.
4. Capacidad para analizar textos latinos clásicos tanto desde el plano retórico-estilístico como desde el poético-literario.
5. Manejo adecuado de los instrumentos bibliográficos, bases de datos y otros medios propios de las TIC, capacidad para realizar abstracts y reseñas de ediciones y monografías.

3. Programa de la asignatura

1. Características generales de la retórica y la oratoria en Roma.
2. La retórica y la oratoria anteriores a Cicerón.
3. Cicerón: discursos y obras teóricas.
4. La retórica de época imperial.
- 5 Retórica y oratoria en la Antigüedad Tardía.

4. Actividades académicas

Las actividades académicas de la asignatura se resumen en tres puntos:

- a) Traducción y comentario de textos oratorios de Cicerón en clase.
- b) Traducción de textos oratorios de Cicerón por parte del estudiante.
- c) Exposición del programa teórico.

En las actividades presenciales el método es activo y participativo y se combina la exposición de un programa teórico destinado a la comprensión y análisis de los textos trabajados en clase

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

El estudiante podrá examinarse en cualquiera de las dos convocatorias existentes. En ambas, los porcentajes asignados a cada prueba son idénticos. En todas las pruebas, se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos; el rigor terminológico; la claridad, el orden expositivo y la corrección ortográfica. Para poder promediar, deberá obtener en cada prueba una nota igual o superior a 4 sobre 10.

- a) Sistema de evaluación continua: consiste en varias pruebas que se realizarán a lo largo del curso y su aplicación, en todo caso, dependerá del criterio del docente encargado de la asignatura. Quienes no superen estas pruebas o prefieran

presentarse a la prueba global la realizarán en la fecha establecida por el calendario oficial.

1. Prueba escrita sobre el programa teórico (40% de la calificación final)
2. Prueba de traducción sin diccionario de un texto visto en clase (20% de la calificación final)
3. Prueba de traducción con diccionario de un texto no visto en clase (40% de la calificación final)

b) Prueba de evaluación global. Semejante en pruebas, ponderación y criterios a lo descrito en la Evaluación continua. Lo mismo se puede decir respecto a la evaluación de la segunda convocatoria.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria.